ASTREO ASESORES, S.L.

Informe de auditoría independiente de las cuentas anuales
al 31 de diciembre de 2018

ASOCIACIÓN NUEVO HORIZONTE

Cl. Albacete, 2, 5º E - 28027 Madrid
NIF: B85450948
Inscrita en el ROAC con el nº S1885
RM de Madrid, tomo 25647, folio 120, hoja M-462210

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta Directiva de la Asociación Nuevo Horizonte, por encargo de su presidente, D. Manuel Nevado Ojeda

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la Asociación Nuevo Horizonte, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación Nuevo Horizonte al 31 de diciembre de 2018, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

1.- Subvenciones de capital

Como consecuencia de las inversiones realizadas en inmovilizado, la empresa recibió una serie de subvenciones de capital de importe relevante. Esta área, en consecuencia, ha sido considerada como susceptible de riesgos más significativos, debido a la relevancia de los importes involucrados.

Astreo Asesores S.L.
Cl. Albacete, 2, 5º E – 28027 Madrid
NIF: B85450948
Inscrita en el ROAC con el nº S1885
RM de Madrid, tomo 25647, folio 120, hoja M-462210

Modo en el que se ha tratado en la auditoría

Los procedimientos de auditoría han consistido en verificar la correcta imputación en la cuenta de resultados; comprobar la adecuada afectación al patrimonio por los importes llevado a resultados; verificar su correcto tratamiento en el estado de flujos de efectivo y en el estado de movimientos en el patrimonio y comprobar que la información revelada en la memoria es la adecuada.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

El Tesorero de la Asociación es el responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2.a) de la memoria adjunta) y, del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de las cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el tesorero de la Asociación es el responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Asociación tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar

Astreo Asesores S.L.
Cl. Albacete, 2, 5º E – 28027 Madrid
NIF: B85450948
Inscrita en el ROAC con el nº S1885
RM de Madrid, tomo 25647, folio 120, hoja M-462210

colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización por los administradores del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificado y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Astreo Asesores S.L.
Cl. Albacete, 2, 5º E – 28027 Madrid
NIF: B85450948
Inscrita en el ROAC con el nº S1885
RM de Madrid, tomo 25647, folio 120, hoja M-462210

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Periodo de contratación

La Junta Directiva en su reunión de fecha 30 de junio de 2007 nos nombró como auditores por un periodo de tres años, desde 2007 a 2009, produciéndose desde entonces una renovación del contrato de año en año.

Madrid, 21 de junio de 2019

Astreo Asesores S.L.
Cl. Albacete, 2, 5º E – 28027 Madrid
NIF: B85450948
Inscrita en el ROAC con el nº S1885
RM de Madrid, tomo 25647, folio 120, hoja M-462210

ASOCIACIÓN NUEVO HORIZONTE

Cuentas Anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018

Índice

1. **Balance de Situación** **1**
2. **Cuenta de Pérdidas y Ganancias** **3**
3. **Estado de Flujos de Efectivo** **4**
4. **Memoria** **6**

asociación nuevo horizonte

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)

EJERCICIO 2018

ASOCIACIÓN NUEVO HORIZONTE

ACTIVO	NOTAS	Ejercicio N 2018	Ejercicio N-1 2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**4.840.198,27**	**4.850.146,94**
I. Inmovilizado intangible.		11.171,12	12.448,02
II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
III. Inmovilizado material.		4.236.907,29	4.245.579,06
IV. Inversiones inmobiliarias.			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
VI. Inversiones financieras a largo plazo.		592.119,86	592.119,86
VII. Activos por impuesto diferido.			
B) ACTIVO CORRIENTE		**1.417.570,41**	**983.046,18**
I. Existencias.			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		406.440,48	365.875,12
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
V. Inversiones financieras a corto plazo.			
VI. Periodificaciones a corto plazo.			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		1.011.129,93	617.171,06
TOTAL ACTIVO (A+B)		**6.257.768,68**	**5.833.193,12**

EJERCICIO 2018

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	Ejercicio N 2018	Ejercicio N-1 2017
A) PATRIMONIO NETO		**5.791.197,01**	**5.357.490,67**
A-1) Fondos propios		1.280.953,71	915.127,34
I. Fondo Social.		471.612,52	471.612,52
1. Fondo Social.		471.612,52	471.612,52
2. Fondo Social no exigido *			
II. Reservas.		223.466,30	223.466,30
III. Excedentes de ejercicios anteriores **		220.048,52	206.680,14
IV. Excedente del ejercicio **		365.826,37	13.368,38
**A-2) Ajustes por cambio de valor. ** **			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.		4.510.243,30	4.442.363,33
B) PASIVO NO CORRIENTE		**0,00**	**30.000,00**
I. Provisiones a largo plazo.		0,00	30.000,00
II. Deudas a largo plazo.		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a largo plazo.			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
IV. Pasivos por impuesto diferido.			
V. Periodificaciones a largo plazo.			
C) PASIVO CORRIENTE		**466.571,67**	**445.702,45**
I. Provisiones a corto plazo.			
II. Deudas a corto plazo.		181.000,00	226.500,00
1. Deudas con entidades de crédito.		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a corto plazo.		181.000,00	226.500,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
IV. Beneficiarios-Acreedores			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		285.571,67	219.202,45
1. Proveedores.**		29.246,26	33.228,58
2. Otros acreedores.		256.325,41	185.973,87
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		**6.257.768,68**	**5.833.193,12**

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	**FIRMA**
PRESIDENTE: MANUEL NEVADO OJEDA	
TESORERO: FELIPE CABEZAS GARCÍA	
VICEPRESIDENTE: BENITO JUNOY GARCÍA	
SECRETARIO: VICENTE PASTRANA SALA	
VOCAL: LUIS CONDE-SALAZAR GÓMEZ	
VOCAL: ANTONIO VELÁZQUEZ-GAZTELU AZPITARTE	
VOCAL: ALFONSO ARNAIZ EGUREN	
VOCAL: FERNANDO GIMÉNEZ BARRIOCANAL	
VOCAL: MARTÍN GALLEGO MÁLAGA	

NOTA:

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Modelo Abreviado)

EJERCICIO 2018

ASOCIACION NUEVO HORIZONTE

	Nota	(Debe) Ejercicio N 2018	Haber Ejercicio N-1 2017
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		**2.194.424,09**	**2.172.661,93**
a) Cuotas de asociados y afiliados		319.363,00	316.261,50
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		41.990,81	59.145,11
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		1.790.729,53	1.758.304,80
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		42.340,75	38.950,52
f) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil			
3. Ayudas monetarias y otros **		**-23.481,23**	**-24.277,48**
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		-23.481,23	-24.277,48
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*			
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricacion **			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos *		**-142.665,02**	**-131.947,61**
7. Otros ingresos de la actividad		**2.095,48**	**1.946,01**
8. Gastos de personal *		**-1.627.729,44**	**-1.625.141,11**
9. Otros gastos de la actividad *		**-255.978,34**	**-222.935,32**
a) Servicios exteriores		-254.745,19	-220.956,94
b) Tributos		-1.183,15	-1.903,56
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales		-50,00	-74,82
d) Otros gastos de gestión corriente			
10. Amortización del inmovilizado *		**-160.651,14**	**-152.477,17**
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio			
12. Excesos de provisiones		**5.409,39**	
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **		**374.205,31**	**0,00**
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras		374.205,31	
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		**365.629,10**	**17.829,25**
14. Ingresos financieros		**262,30**	**223,80**
15. Gastos financieros *		**-65,03**	**-4.684,67**
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **			
17. Diferencias de cambio **			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **		**0,00**	**0,00**
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		**197,27**	**-4.460,87**
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		**365.826,37**	**13.368,38**
19. Impuestos sobre beneficios **			
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		**365.826,37**	**13.368,38**
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		**0,00**	**0,00**
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas*			
2. Donaciones y legados recibidos*			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		**0,00**	**0,00**
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		**0,00**	**0,00**
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES			
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL			
H) OTRAS VARIACIONES			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		**365.826,37**	**13.368,38**

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	**FIRMA**
PRESIDENTE: MANUEL NEVADO OJEDA	
TESORERO: FELIPE CABEZAS GARCÍA	
VICEPRESIDENTE: BENITO JUNOY GARCÍA	
SECRETARIO: VICENTE PASTRANA SALA	
VOCAL: LUIS CONDE-SALAZAR GÓMEZ	
VOCAL: ANTONIO VELÁZQUEZ-GAZTELU AZPITARTE	
VOCAL: ALFONSO ARNÁIZ EGUREN	
VOCAL: FERNANDO GIMÉNEZ BARRIOCANAL	
VOCAL: MARTÍN GALLEGO MÁLAGA	

NOTA:
* Su signo es negativo.
** Su signo puede ser positivo o negativo

ASOCIACIÓN NUEVO HORIZONTE
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL
31 de diciembre de 2018

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN I)	**327.944,71**	**-4.841,20**
Resultado ejercicio antes de impuestos	**365.826,37**	**13.368,38**
Ajustes al resultado	**-18.185,52**	**-42.503,59**
- Amortización inmovilizado	160.651,14	152.477,17
- Variación de provisiones	-30.000,00	30.000,00
- Variación de patrimonio neto por cambios de criterio contable	0,00	0,00
- Imputación de subvenciones al resultado del ejercicio	-148.836,66	-224.980,76
- Ingresos financieros	0,00	0,00
- Gastos financieros	0,00	0,00
Cambios en el capital corriente	**-19.696,14**	**24.294,01**
- Existencias	0,00	0,00
- Deudores y otras cuentas a cobrar	-40.565,36	171.322,63
- Otros activos corrientes	0,00	0,00
- Acreedores y otras cuentas a pagar	20.869,22	-147.028,62
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	**0,00**	**0,00**
- Pago de intereses	0,00	0,00
- Cobro de interees	0,00	0,00
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)	**66.014,16**	**260.370,58**
Pagos por inversiones	**-233.997,16**	**-169.207,90**
- Inmovilizado intangible	-1.213,90	-973,64
- Inmovilizado material	-232.783,26	-168.752,10
- Otros activos financieros	0,00	517,84
Cobros por desinversiones	**300.011,32**	**429.578,48**
- Inmovilizado intangible	0,00	0,00
- Inmovilizado material	83.294,69	86.681,00
- Otros activos financieros	0,00	0,00
- Otros activos financieros	0,00	0,00
- Subvenciones	216.716,63	342.897,48
- Provisiones	0,00	0,00
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)	**0,00**	**1.162,96**
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
-Cambio en las reservas	0,00	1.162,96
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0,00	0,00

-Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00
EFECTOS DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)	**0,00**	**0,00**
AUMENTO DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (i+ii+iii+iv)	**393.958,87**	**256.692,34**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	617.171,06	360.478,72
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	1.011.129,93	617.171,06

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA – EJERCICIO 2018

ASOCIACION ASOCIACIÓN NUEVO HORIZONTE	FIRMAS 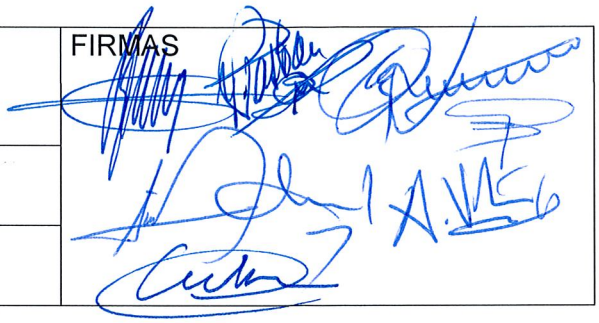
NIF G-28634772	
UNIDAD MONETARIA EUROS	

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La Asociación Nuevo Horizonte, es una asociación de padres cuyos hijos están afectados del síndrome autista, sin ánimo de lucro, dedicada a la educación, atención, tratamiento y rehabilitación de Personas con Autismo y con otros Trastornos Generalizados del Desarrollo.

Autorizada por el Ministerio de Interior con fecha 22-04-80, con Registro Provincial nº 3921 y Registro Nacional nº 35171.

La Asociación Nuevo Horizonte fue declarada de Utilidad Pública en Consejo de Ministros de 13-03-81.

La finalidad de la Asociación Nuevo Horizonte se define en el art. 4º de sus Estatutos Sociales donde textualmente dice:

"La Asociación que no persigue fines lucrativos, tiene por objetivo promover el bien común de las personas con autismo, hijos o tutelados de asociados, a través de actividades asistenciales, educativas, recreativas, culturales y deportivas, mediante la promoción, creación, organización o patrocinio de centros de diagnóstico y evaluación, centros de tratamiento y atención especializada, investigación y experimentación, centros de terapia y rehabilitación, centros de pedagogía especial, residencias, unidades de capacitación para el trabajo, talleres protegidos, unidades hospitalarias, servicios médicos, etc..., de conformidad con los planes de actuación que apruebe la Asamblea General".

Durante el año 2008 la Asociación definió su Misión, Visión, Valores y Política de Calidad, cuyo contenido ha sido consensuado entre todos sus miembros y modificado en 2018, y se incorpora a continuación:

Misión:

Asociación **sin ánimo de lucro**, de familiares y/o tutores de personas adultas con Trastorno del Espectro del Autismo (TEA), fundada en 1980, con sede en Las Rozas de Madrid. Nuestro objetivo es promover el bienestar de las personas con TEA y sus familias, para lograr un **desarrollo personal y familiar** que les permita alcanzar, en **igualdad de oportunidades**, el disfrute y ejercicio de sus **derechos**, a través de equipos interdisciplinares altamente **especializados**, programas con un enfoque **educativo**, personalizado y a lo largo de **todo el ciclo vital**, proyectos de **innovación e investigación**, y ofreciendo un servicio de **hogares-residencia** ajustado a las necesidades de la vida adulta, en un ambiente estructurado, cálido y familiar.

Visión:

La Asociación quiere ser un centro de atención integral de las personas adultas con TEA, sus familias y/o tutores, de acuerdo a las nuevas necesidades de la vida adulta, en aras de asegurar su bienestar físico, emocional y social, prestando y desarrollando servicios especializados y de calidad y avanzando en el conocimiento del proceso de envejecimiento.

Para ello, se mantendrán las estrechas relaciones entre las propias personas con TEA, sus familiares y/o tutores y el equipo de profesionales, creando un entorno que favorezca el relevo generacional y la formación e implicación de las personas que trabajan en él; forjando y consolidando alianzas, con el fin de alcanzar objetivos propios y comunes, así como garantizando la sostenibilidad de la entidad.

Líneas de visión:

1. Desarrollo y adaptación de servicios y apoyos ajustados a las necesidades actuales y futuras de las personas con TEA.
2. Diseño y planificación del futuro de la Asociación, a fin de garantizar la mejora continua de sus actuaciones.
3. Gestión eficaz de las alianzas.
4. Sostenibilidad económica.
5. Mantenimiento y desarrollo del compromiso social.
6. Compromiso e implicación de todas las personas que componen el proyecto.

Valores:

- Atención específica e individualizada.
- Apoyo y seguridad.
- Educación y Formación continua.
- Implicación y compromiso.
- Coordinación y trabajo interdisciplinar.
- Mejora e innovación continua.
- Apertura y colaboración.

Política de Calidad:

Para orientar con éxito la gestión hacia la calidad, la organización define como política general, alcanzar la plena satisfacción de los usuarios, familias, profesionales y de todos los miembros que componen la organización, diferenciándose en su sector, por la excelencia en la atención, apoyo y seguridad de la personas con autismo y sus familias, a través de la implantación y mantenimiento de un sistema de gestión de calidad según el Modelo EFQM.

Para ello, la Asociación Nuevo Horizonte se compromete a:

- liderar e impulsar este Sistema de Gestión de Calidad,

- que sea reconocido, comprendido y desarrollado por todos los niveles de la organización,

- mantenerlo actualizado,

- establecer los procedimientos específicos para garantizar la información y participación de todos sus miembros: usuarios, familias, profesionales y voluntarios,

- desarrollar una estructura organizativa y una cultura apropiada, asignando los recursos adecuados para su implantación.

La existencia de la Asociación Nuevo Horizonte, cuyo ámbito territorial de actuación es el de la Comunidad Autónoma de Madrid, promueve y favorece además el establecimiento de contactos con otras asociaciones similares existentes en todo el territorio español, habiendo promovido la fundación de la Confederación Autismo España a nivel estatal y la Federación Autismo Madrid en el ámbito comunitario. Igualmente forma parte de la Asociación europea Autism-Europe, y de la Organización Mundial del Autismo, OMA; lo cual es fuente de intercambio de experiencias y redunda en beneficio de los asociados y de la sociedad en general.

Se acompaña en anexo adjunto a la presente memoria, una memoria de las actividades desarrolladas por la Asociación durante el ejercicio 2018.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2018 adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva a partir de los registros contables de la Asociación a 31 de diciembre de 2018 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se han sometido a la aprobación por la Asamblea General Ordinaria de Socios, celebrada el 22 de junio de 2019, siendo aprobadas por unanimidad, sin modificación alguna.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han aplicado los principios contables establecidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de Octubre, por el que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios para mostrar la imagen fiel.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

La Asociación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Asociación para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Las estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros.
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes.

Puede ocurrir que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito

de comparabilidad, se presentan las cuentas referidas al ejercicio 2017, a los efectos comparativos con el presente ejercicio 2018, no existiendo causas que impidan la comparación de la información.

La Asociación no ha modificado la estructura del balance, de la cuenta de resultados, ni de cambios en el patrimonio del ejercicio anterior.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo. En su caso se informará del desglose de las partidas que han sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

No será necesario presentar la información anterior si dicha desagregación figura en otros apartados de la memoria.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2018 por cambios de criterios contables.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

Las cuentas anuales del ejercicio 2018 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio anterior.

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El ejercicio 2018 se ha cerrado con un excedente de 365.826,37 €, proponiéndose que dicho resultado se aplique a reservas especiales.

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

Base de reparto	*Importe*
Excedente del ejercicio	365.826,37
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total	365.826,37

Distribución	*Importe*
A fondo social	
A reservas especiales	365.826,37
A reservas voluntarias	
A……	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
Total	365.826,37

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

Inexistencia de limitaciones legales para la aplicación de los excedentes.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes

recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Asociación reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Pérdidas netas por deterioro” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente. En el presente ejercicio no se han reconocido “Pérdidas netas por deterioro” derivadas de los activos intangibles.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

La Asociación incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

a.1) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web, así como programas informáticos específicos para entrenamiento en habilidades sociales de las personas con autismo, y otras aplicaciones, así como dos herramientas de gestión; una contable, “Contaplus”, y otra para la evaluación y análisis del sistema de Calidad, “Perfil”. La vida útil de estos elementos se estima en 4 años.

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe “Trabajos realizados por la empresa para su activo” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

a.2) Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la entidad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Asociación calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Para estimar el valor en uso, la Asociación prepara las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por la Junta Directiva de la Asociación. Estos presupuestos

incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las unidades generadoras de efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras. Estas previsiones cubren los próximos X años, estimándose los flujos para los años futuros aplicando tasas de crecimiento razonables que, en ningún caso, son crecientes ni superan las tasas de crecimiento de los años anteriores.

Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivos estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los futuros flujos de efectivo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generado de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

En el ejercicio 2018 la Asociación no se han registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

COEFICIENTES DE AMORTIZACIÓN

A partir del ejercicio 2003 el Órgano de Gestión de Nuevo Horizonte decidió, con el fin de obtener un Balance que represente adecuadamente la imagen fiel de la entidad, amortizar individualmente cada elemento del activo de acuerdo con su vida útil, criterio con el que se ha seguido en el ejercicio 2018:

Inmovilizado Intangible

DESCRIPCIÓN	**AÑOS**	**% ANUAL**
Gastos de investigación y desarrollo		
Concesiones administrativas		
Propiedad industrial e intelectual	10	10%
Fondo de comercio		

Derechos de traspaso			
Aplicaciones informáticas	4	25 %	
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero			
Anticipos para inmovilizaciones inmateriales			

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Inexistencia de Bienes del Patrimonio Histórico

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Asociación incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

La Asociación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

La Junta Directiva de la Asociación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

La Asociación reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Pérdidas netas por deterioro” de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el presente ejercicio no se han reconocido “Pérdidas netas por deterioro” derivadas de los activos materiales.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Asociación, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado

material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Asociación para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconoce como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

En los arrendamientos operativos se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil.

COEFICIENTES DE AMORTIZACIÓN

A partir del ejercicio 2003 el Órgano de Gestión de Nuevo Horizonte decidió, con el fin de obtener un Balance que represente adecuadamente la imagen fiel de la entidad, amortizar individualmente cada elemento del activo de acuerdo con su vida útil, criterio con el que se ha seguido en el ejercicio 2018:

Inmovilizado Material

DESCRIPCIÓN	AÑOS	% ANUAL
Terrenos y bienes naturales		
Construcciones		
- Edificios	66	1,5%
- Construcciones livianas	14	7%
- Construcciones gimnasio	10	10%
Instalaciones técnicas		
- Eléctricas	12,5	8%
- Fluidos	8	12%
- Depósito	25	4%
Maquinaria	8	12%
- Gimnasio	5	20%
Otras instalaciones y utillaje	14	7%
Mobiliario	10	10%

- Vajilla y cubertería - Cristalería - Electrodomésticos	4 2 6	25% 50% 15%	
Equipos para proceso de información	4	25%	
Elementos de transporte	6	15%	
Otro inmovilizado material	4	25%	

4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

Durante el ejercicio 2018 se ha materializado la venta de la finca situada en la C/Guadiana, 38 en Pozuelo de Alarcón, propiedad de la Asociación.

4.5 PERMUTAS

4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Asociación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes:

1) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

2) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

3) Instrumentos de patrimonio propio.

Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

c.1) <u>Inversiones financieras a largo plazo.</u>

- Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Asociación registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.
- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Asociación tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.
- Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados.
- La Asociación clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

  - con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o

  - el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Asociación.

- También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Asociación o

debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

- La Asociación no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance de situación, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.
- Las inversiones en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.
- Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi en su totalidad a inversiones financieras en capital, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro con vencimiento inferior a tres meses.

c.2) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

- Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

c.3) Pasivos financieros

- Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.
- Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

4.7 EXISTENCIAS

Inexistencia de partidas aplicables.

4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Asociación (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La sociedad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

El impuesto sobre Sociedades es un gasto del ejercicio que se calcula sobre el resultado económico antes de impuestos, modificado por las diferencias permanentes, formadas entre otros conceptos, por los ingresos percibidos por la Asociación que se consideran exentos de tributación, según lo establecido por la Ley 49/2002 de entidades sin fines lucrativos, resultando cero de base imponible.

4.10 INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Asociación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir, derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Asociación incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Asociación cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Asociación tendrá que

desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Asociación del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

En el ejercicio 2018, se ha liquidado la provisión realizada en el ejercicio anterior para el abono de atrasos correspondientes al incremento del CDP (Complemento Desarrollo Profesional) de los ejercicios 2016 y 2017, habiendo quedado un remanente por exceso de provisión, que ha quedado reflejado como ingreso en el presente ejercicio, por dicho concepto.

4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Inexistencia de transacciones a lo largo del ejercicio.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS – INMOVILIZADO INTANGIBLE

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Gastos de investigación y desarrollo	0,00	0,00	0,00	0,00
Concesiones administrativas	0,00	0,00	0,00	0,00
Propiedad industrial e intelectual	536,50	0,00	0,00	536,50
Fondo de Comercio	0,00	0,00	0,00	0,00
Derechos de traspaso	0,00	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones informáticas	84.168,18	1.213,90	0,00	85.382,08
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	0,00	0,00	0,00	0,00
Total…	**84.704,68**	**1.213,90**	**0,00**	**85.918,58**

5.2 AMORTIZACIONES – INMOVILIZADO INTANGIBLE

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
Gastos de investigación y desarrollo	0,00	0,00	0,00	0,00	
Concesiones administrativas	0,00	0,00	0,00	0,00	
Propiedad industrial e					

intelectual	-180,54	0,00	-54,68	-235,22	301,28
Fondo de Comercio	0,00	0,00	0,00	0,00	
Derechos de traspaso	0,00	0,00	0,00	0,00	
Aplicaciones informáticas	-72.076,12	0,00	-2.436,12	-74.512,24	10.869,84
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	0,00	0,00	0,00	0,00	
Totales	**-72.256,66**	**0,00**	**-2.490,80**	**-74.747,46**	**11.171,12**

5.3 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS – INMOVILIZADO MATERIAL

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Terrenos y bienes naturales	78.532,25	0,00	78.532,25	0,00
Construcciones	4.221.887,92	0,00	51.400,72	4.170.487,20
Instalaciones técnicas	1.545.801,63	165.450,64	0,00	1.711.252,27
Maquinaria	128.676,13	262,64	0,00	128.938,77
Utillaje	111,77	75,20	0,00	186,97
Otras instalaciones	76.965,16	0,00	0,00	76.965,16
Mobiliario	542.122,75	30.335,36	0,00	572.458,11
Equipos procesos información	63.289,47	5.297,52	0,00	68.586,99
Elementos transporte	271.641,59	29.938,02	25.307,41	276.272,20
Otro inmovilizado material	44.070,75	1.423,88	0,00	45.494,63
Total…	**6.973.099,42**	**232.783,26**	**155.240,38**	**7.050.642,30**

Durante el ejercicio 2018 se ha realizado la venta de la finca de Pozuelo de Alarcón, quedando registrada la salida en las partidas de Terrenos y Construcciones. Igualmente se ha producido la baja de un vehículo, en la partida de Elementos de Transporte.

5.4 AMORTIZACIONES – INMOVILIZADO MATERIAL

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
Terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Construcciones	-1.129.907,39	46.638,28	65.464,39	-1.148.733,50	3.021.753,70
Instalaciones técnicas	-657.089,42	0,00	47.334,85	-704.424,27	1.006.828,00
Maquinaria	-118.659,23	0,00	2.397,83	-121.057,06	7.881,71
Utillaje	-65,45	0,00	12,30	-77,75	109,22
Otras instalaciones	-62.053,68	0,00	3.261,75	-65.315,43	11.649,73
Mobiliario	-435.990,91	0,00	29.748,01	-465.738,92	106.719,19
Equipos procesos información	-51.927,93	0,00	6.039,30	-57.967,23	10.619,76
Elementos transporte	-239.454,17	25.326,12	880,04	-215.008,09	61.264,11
Otro inmovilizado material	-32.372,18	0,00	3.040,58	-35.412,76	10.081,87
Totales	**-2.727.520,36**	**71.964,40**	**158.179,05**	**-2.813.735,01**	**4.236.907,29**

5.5 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

Denominación del Bien	Coste en origen	Duración contrato	Años transcurridos	Cuotas satisfechas	Cuotas en el ejercicio	Pendientes
FOTOCOPIADORA MINOLTA	Renting mensual (100,00 + iva)	60 meses	4 años y 5 meses	53	12	7
FOTOCOPIADORA TOSHIBA	Renting mensual (125,21 + iva)	60 meses	3 años y 8 meses	44	12	16

5.6 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

Inmueble	Cedente	Cesionario	Años de cesión	Valoración del bien

5.7 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

Inexistencia de correcciones valorativas.

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Total…				

Inexistencia de bienes de Patrimonio Histórico

7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores	37.476,41	764.976,99	772.162,34	30.291,06
Patrocinadores	5.479,00	34.226,67	27.226,67	12.479,00
Efectos comerciales a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros créditos con Administraciones Públicas	322.919,71	1.823.841,15	1.783.090,44	363.670,42
Total…	**365.875,12**	**2.623.044,81**	**2.582.479,45**	**406.440,48**

La cuenta de usuarios deudores, presenta un salgo al final del ejercicio de 30.291,06 € que recoge el importe que adeudan los usuarios por servicios prestados no cobrados, y otros deudores.

Patrocinadores con importe de 12.479,00 € por donaciones concedidas y no ingresadas.

Otros créditos con Administraciones Públicas, por subvenciones concedidas pendientes de abono, por importe de 363.670,42 €.

8 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Proveedores	33.228,58	120.591,63	124.573,95	29.246,26
Acreedores varios	110.210,04	388.803,79	377.670,30	121.343,53
Remuneraciones pdtes. De pago	1.635,94	1.075.652,98	1.008.776,14	68.512,78
Otras deudas con Admin. Públicas	74.127,89	570.116,37	577.775,16	66.469,10
Derivados y otros cp	226.500,00	0,00	45.500,00	181.000,00
Total…	**445.702,45**	**2.155.164,77**	**2.134.295,55**	**466.571,67**

Proveedores: Importe 29.246,26 €. Se recoge el importe que se adeuda a diversos proveedores por las compras que realiza la Asociación.

Acreedores varios: Importe 121.343,53 €. Se recoge el importe de las deudas que mantiene la Asociación por servicios recibidos.

Remuneraciones pendientes de pago: Importe 68.512,78 €. Recoge el importe de salarios que se adeudan al cierre del ejercicio.

Otras deudas con Administraciones Públicas: Importe 66.469,10 €. Se recogen las deudas a favor de la Hacienda Pública y la Seguridad Social por las retenciones practicadas sobre las remuneraciones de personal.

Derivados y otros: Importe 181.000,00 €. Recoge un préstamo concedido por la Fundación Asistencia al Autista de 181.000,00 €.

9 ACTIVOS FINANCIEROS.

Categorías	**Instrumentos financieros a largo plazo**					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	**Ejercicio 2018**	Ejercicio 2017	**Ejercicio 2018**	Ejercicio 2017
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar			515.714,19	515.714,19		
Activos disponibles para la venta	76.405,67	76.405,67				
Derivados de cobertura						

Total…	**76.405,67**	**76.405,67**	**515.714,19**	**515.714,19**		

Categorías	**Instrumentos financieros a corto plazo**					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	**Ejercicio 2018**	Ejercicio 2017	**Ejercicio 2018**	Ejercicio 2017
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total…						

10 PASIVOS FINANCIEROS.

Categorías	**Instrumentos financieros a largo plazo**					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	**Ejercicio 2018**	Ejercicio 2017	**Ejercicio 2018**	Ejercicio 2017
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total…						

Categorías	**Instrumentos financieros a corto plazo**					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	**Ejercicio 2018**	Ejercicio 2017	**Ejercicio 2018**	Ejercicio 2017
Débitos y partidas a pagar			181.000,00	226.500,00		
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total…			**181.000,00**	**226.500,00**		

11 FONDOS PROPIOS.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Capital social	471.612,52	0,00	0,00	471.612,52
Otras reservas	223.466,30	0,00	0,00	223.466,30
Remanentes	594.577,38	13.368,38	0,00	607.945,76
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-387.897,24	0,00	0,00	-387.897,24
Excedente del ejercicio	13.368,38	2.576.396,57	2.223.938,58	365.826,37
Total…	**915.127,34**	**2.589.764,95**	**2.223.938,58**	**1.280.953,71**

12 SITUACIÓN FISCAL.

12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La Asociación es una entidad parcialmente exenta de tributación en el Impuesto de Sociedades, tributando únicamente por los ingresos obtenidos fuera de sus actividades estatutarias, en virtud de lo establecido en la ley 49/2002 que establece el régimen fiscal para entidades sin ánimo de lucro y de Utilidad Pública. Para el ejercicio 2018 los intereses de activos financieros están exentos del Impuesto de Sociedades.

12.2 OTROS TRIBUTOS

No existe ninguna circunstancia de carácter significativo en relación con otros tributos ni, en particular, cualquier contingencia de carácter fiscal. La Asociación se encuentra exenta de la aplicación del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) y del Impuesto de Actividades Económicas (IAE).

Igualmente, en relación a la venta de la finca de su propiedad en el municipio de Pozuelo de Alarcón, le ha sido concedida la exención del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (IIVTNU) por dicho Ayuntamiento, al tratarse de una Asociación sin ánimo de lucro, declarada de Utilidad Pública y cumplir los requisitos establecidos para la aplicación de la exención en el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI).

13 INGRESOS Y GASTOS.

Partida	Gastos
Ayudas monetarias y otros	**23.481,23**
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	23.481,23

Reintegro de ayudas y asignaciones	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Aprovisionamientos	**142.665,02**
Consumo de bienes destinados a la actividad	10.642,29
Consumo de materias primas	
Otras materias consumibles	132.022,73
Gastos de personal	**1.622.320,05**
Sueldos	1.259.299,13
Cargas sociales	368.430,31
Exceso de Provisiones	- 5.409,39
Otros gastos de la actividad	**255.928,34**
Servicios Exteriores	254.745,19
Tributos	1.183,15
Amortización del inmovilizado	**160.651,14**
Otros gastos de explotación	**115,03**
Gastos financieros	65,03
Gastos excepcionales	50,00
Total…	**2.205.160,81**

Partida	Ingresos
Cuota de usuarios y afiliados	**319.363,00**
Cuota de usuarios	319.363,00
Cuota de afiliados	
Promociones, patrocinios y colaboraciones	**41.990,81**
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Venta de bienes	
Prestación de servicios	
Trabajos realizados por la entidad para su activo	
Otros ingresos de explotación	**1.688.191,95**
Subvenciones, Donaciones y Legados a la actividad	1.688.191,95
Ingresos accesorios y de gestión corriente	
Traspaso subvenciones, donaciones y legados	**144.878,33**
Otros	**381.972,48**
Exceso de provisión por retribuciones al personal	5.409,39
Beneficios procedentes del inmovilizado material	374.205,31

Otros Ingresos financieros	262,30
Ingresos excepcionales	2.095,48
Total…	**2.576.396,57**

14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
MºSanidad, Serv. Sociales e Igualdad –Conv.IRPF-Inversiones	2017	A partir de 2018	162.141,19	----------	1.686,18	1.686,18	160.455,01
Imserso-Prg.Turismo y Termalismo	2018	2018	339,98	----------	339,98	339,98	0,00
Ayuntamiento de Las Rozas	2018	2018	54.000,00	----------	54.000,00	54.000,00	0,00
C.Serv.Soc.-C.Día – contrato plazas	2018	2018	221.024,91	----------	221.024,91	221.024,91	0,00
C.Serv.Soc.-Residencia– contrato plazas	2018	2018	1.318.462,64	----------	1.318.462,64	1.318.462,64	0,00
MºSanidad y Serv.Sociales –Conv.IRPF-Respiro	2017	2018	47.700,00	----------	47.700,00	47.700,00	0,00
Mº Educación, Cultura y Deporte	2017	2018	6.026,51	----------	6.026,51	6.026,51	0,00
Consejería de Sanidad	2017	2016	4.046,91	----------	4.046,91	4.046,91	0,00
	2018	2017	3.766,57		3.766,57	3.766,57	0,00
Consej. Economía, Empleo y Hacienda	2018	2018-2019	6.622,50	----------	4.550,25	4.550,25	2.072,25
Fundación GMP	2018	A partir de 2018	24.566,67	----------	614,16	614,16	23.952,51
Fundación ONCE	2017	A partir de 2018	8.000,00	----------	426,64	426,64	7.573,36
Fundación Société Générale	2018	2018	12.130,00	----------	12.130,00	12.130,00	0,00
Fundación Promoción Deporte Ecuestre	2018	2018	1.000,00	----------	1.000,00	1.000,00	0,00
Fundación Telefónica	2018	2018	1.260,00	----------	1.260,00	1.260,00	0,00
Fundación	2018	A partir	14.827,44	----------	----------	----------	14.827,44

Decathlon		de 2019					
Donativo Arbux	2018	2018	17.000,00	----------	17.000,00	17.000,00	0,00
Donativo Carrefour	2018	A partir de 2018	2.065,83	----------	387,36	387,36	1.678,47
Donativos Empresas y Particulares	2018	2018	4.947,51	----------	4.947,51	4.947,51	0,00
Donaciones Proyecto s/ruedas	2018	A partir de 2018	1.784,00	----------	44,60	44,60	1.739,40
Donativo Alumifyl	2018	2018	1.259,25	----------	183,61	183,61	1.075,64
Donativo Alumifyl	2018	2018	428,34	----------	428,34	428,34	0,00
Donativo Enagás	2018	2018	500,00	----------	500,00	500,00	0,00
Donativo Goom Spain	2018	A partir de 2018	1.440,00	----------	1.440,00	1.440,00	0,00
		Totales…	1.915.340,25	----------	1.701.966,17	1.701.966,17	213.374,08

Denominación de la cuenta	**Saldo Inicial**	**Entradas**	**Salidas**	**Saldo Final**
130.Subvenciones de capital	3.407.788,88	164.213,44	106.495,91	3.465.506,41
131. Donaciones y legados de capital	1.034.574,45	52.503,19	42.340,75	1.044.736,89
132. Otras subvenciones y donaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Total…	**4.442.363,33**	**216.716,63**	**148.836,66**	**4.510.243,30**

Entidad	**Cantidad**
Ministerio Trabajo y Asuntos Sociales – conv. IRPF	162.141,19
Imserso – Programa Turismo y Termalismo	339,98
Ayuntamiento de Las Rozas	54.000,00
Consejería Servicios Sociales – C. Día	221.024,91
Consejería Servicios Sociales – Residencia	1.318.462,64
Ministerio Sanidad, Servicios Sociales – Respiro	47.700,00
Ministerio Educación, Cultura y Deporte	6.026,51
Consejería de Sanidad	7.813,48

Consejería Economía, Empleo y Hacienda	6.622,50
Fundación ONCE	8.000,00
Fundación Promoción Deporte Ecuestre	1.000,00
Fundación Telefónica	1.260,00
Fundación Société Générale	12.130,00
Donativo Fundación Decathlon	14.827,44
Donativo Fundación GMP	24.566,67
Donativo Carrefour	2.065,83
Donativo Arbux	17.000,00
Donativos empresas y particulares	4.947,51
Donaciones Proyecto sobre Ruedas	1.784,00
Donativo Goom Spain	1.440,00
Donativo Enagás	500,00
Donativo Alumyfil	1.687,59
Total…	**1.915.340,25**

Otras explicaciones

INFORMACIÓN SOBRE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Causas de las desviaciones producidas y grado de consecución de los objetivos previstos:

En el **capítulo de Ingresos,** se aprecia un incremento significativo en relación al ejercicio anterior, como resultado de la venta de la finca de Pozuelo de Alarcón, propiedad de la Asociación, quedando reflejado en la cuenta de beneficios procedentes del inmovilizado material. En cuanto al resto de ingresos, se han incrementado prácticamente todas las partidas: cuotas usuarios, captación de recursos, y subvenciones, donaciones y legados. En cambio, la partida de patrocinadores y colaboradores, que ha decrecido en 19.485,13 €.

En el capítulo de subvenciones, donaciones y legados transferidos al resultado del ejercicio, igualmente se ha producido un incremento en todas las partidas.

En el **capítulo de Gastos** se ha producido un incremento total de 49.106,84 €, respecto al ejercicio anterior, viéndose incrementado fundamentalmente el gasto en la partida de aprovisionamientos, por importe de 10.717,41 €, y los gastos de explotación en 32.246,77 €, así como un ligero incremento en los gastos de personal, por importe de 2588,33 €.

Durante el ejercicio se ha registrado un incremento del gasto producido por las amortizaciones por importe de 8.173,97 €.

En cambio, se han reducido significativamente los gastos financieros respecto al ejercicio anterior.

Con todo ello, se ha cerrado el ejercicio con un superávit de 365.826,37 €, que como se ha reflejado anteriormente, no ha sido fruto de la actividad ordinaria de la Asociación, sino todo lo contrario, ha sido un resultado extraordinario, debido a la

venta de la finca de Pozuelo de Alarcón.

La Asociación ha desarrollado en su totalidad las actividades previstas de acuerdo a los objetivos propuestos a lo largo del ejercicio 2018.

INVENTARIO

Una vez realizada la actualización del inventario, en el ejercicio 2003, revisando las vidas útiles de los elementos que componen el activo, y habiendo eliminado aquellos elementos que estaban totalmente amortizados y no existentes.

Se adjuntan a la Memoria las fichas de los elementos que componen el inventario aportando la información requerida.

OTRA INFORMACIÓN EXIGIBLE POR LA LEY 49/2002

El artículo 3.10 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, establece que para que una entidad pueda ser considerada como ASOCIACIÓN, a los efectos de esa ley, y por tanto, poder tener derecho a los beneficios fiscales previstos en la misma, debe cumplir, entre otros requisitos, el de elaborar anualmente una memoria económica en la que se especifiquen los ingresos y gastos del ejercicio, distribuidos por categorías y proyectos, los porcentajes de participación en entidades mercantiles, y otra información establecida en el Reglamento (artículo 3 del Real Decreto 1270/2003).

Dicha memoria debe presentarse ante la Agencia Estatal de Administración Tributaria del domicilio fiscal de la entidad, dentro del plazo de seis meses desde la fecha de cierre del ejercicio.

Asimismo, deberán incorporar a la Memoria de las cuentas anuales la información requerida en el Real Decreto 1270/2003.

ARTÍCULO 3.1. La memoria económica que, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 49/2002, deban elaborar las Asociaciones, y que **deberán incorporar a la Memoria de las cuentas anuales a presentar al Protectorado,** contendrá la siguiente información:

a) Identificación de las rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades señalando el correspondiente número y letra de los artículos 6 y 7 de la Ley 49/2002 que ampare la exención con indicación de los ingresos y gastos de cada una de ellas. También deberán indicarse los cálculos y criterios utilizados para determinar la distribución de los gastos entre las distintas rentas obtenidas por la ASOCIACIÓN.

b) Identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto o actividad realizados por la ASOCIACIÓN para el cumplimiento de sus fines estatutarios o de su objeto. Los gastos de cada proyecto se clasificarán por categorías, tales como gastos de personal, gastos por servicios exteriores o compras de material.

15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

16 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

16.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					
					Importe	%		N-4	N-3	N-2	N-1	N	Importe pendiente
2014	26.188,89	-12.582,15	2.038.705,88	2.052.312,62	2.038.705,88	70	1.427.094,12	1.427.094,12					0
2015	-20.200,14	0,00	2.068.326,89	2.048.126,75	2.068.326,89	70	1.447.828,82		1.447.828,82				0
2016	12.112,34	-1.834,71	2.138.215,71	2.148.493,34	2.148.493,34	70	1.503.945,34			1.503.945,34			0
2017	13.368,38	0,00	2.154.832,68	2.168.201,06	2.168.201,06	70	1.517.740,74				1.517.740,74		0
2018	365.826,37	-374.205,31	2.205.095,78	2.196.716,84	2.196.716,84	70	1.537.701,79					1.537.701,79	0
TOTAL	**397.295,84**	**-388.622,17**	**10.605.176,90**	**10.613.850,61**	**10.620.444,01**		**7.434.310,81**						

16.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	**2.210.570,20**		
	Fondos propios	**Subvenciones, donaciones y legados**	**deuda**
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).		344.695,27	
2.1. Realizadas en el ejercicio		199.816,94	
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		144.878,33	
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		144.878,33	
TOTAL (1 + 2)		2.555.265,47	

17 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

18 OTRA INFORMACIÓN.

No se ha producido ningún cambio en los miembros del órgano de gobierno, dirección y representación, durante el ejercicio. Más adelante se detallan los miembros que componen la Junta Directiva actual.

Inexistencia de autorizaciones otorgadas en el ejercicio o pendientes de contestar a la fecha del cierre del mismo.

Inexistencia de todo tipo de retribuciones al órgano de representación.

Inexistencia de todo tipo de anticipos y créditos concedidos a miembros del órgano de representación.

Inexistencia de bienes afectos a garantía. Las cuentas anuales se auditan externamente, suponiendo un coste en el ejercicio 2018 de 5.566,00 €.